

CRÓNICAS

POSTCONSTITUCIONALISMO

La Universidad Sergio Arboleda de Santafé de Bogotá, en colaboración con el Consejo de Estudios Hispánicos “Felipe II”, ha organizado el pasado mes de febrero un seminario internacional sobre el “Postconstitucionalismo”. El director del Departamento de Derecho Constitucional de la dicha Universidad, cuya Escuela de Derecho se cuenta entre las más prestigiosas de Colombia, nuestro amigo y colaborador el profesor y magistrado Alejandro Ordóñez, presentó el seminario, en el que –entre otros– intervinieron Miguel Ayuso, Danilo Castellano y Juan Fernando Segovia, todos conocidos de estas páginas. El anfitrión Ordóñez planteó con claridad las relaciones entre los llamados “postconstitucionalismo” y “neoconstitucionalismo”, mostrando cómo las transformaciones del Estado han tenido un correlato desde el ángulo de la Constitución. Castellano, de Udine, por su parte, cotejó el constitucionalismo como ideología con la experiencia jurídico-política real. El madrileño Ayuso trató del constructivismo y su huella en el constitucionalismo actual, singularmente en lo que toca a la separación de poderes y la garantía de los llamados derechos humanos. Finalmente, el mendocino Segovia examinó las transformaciones de la democracia constitucional. En este número se publican las ponencias dichas.

JUAN CAYÓN

ELÍAS DE TEJADA DIGITAL

Se han cumplido el pasado mes de febrero treinta años del fallecimiento del profesor Francisco Elías de Tejada y Spínola, ilustre